

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MACHALA TRIPLEORO C.E.M.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Cifras en dólares USA

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de Machala TRIPLEORO – CEM es una Entidad de Economía Mixta, se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada el 26 de junio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 9 de julio del 2001. Su actividad económica principal es la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en la ciudad de Machala y en la República del Ecuador.

La “Ordenanza de prestación de servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado”, expedida, discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Cantonal de Machala en enero del 2004, misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 348 del 3 de junio del 2004, reglamenta el servicio de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía de Economía Mixta Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de Machala TRIPLEORO CEM en la ciudad de Machala y su zona de influencia, actividad que está autorizada a desarrollar por un período de cincuenta años.

Entre las principales normas contenidas en esta ordenanza se mencionan las siguientes:

- a) Reglamentación para la provisión, uso, clasificación por categorías y prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.
- b) Reglamentación del servicio de agua potable.
- c) Reglamentación del servicio de alcantarillado.
- d) Reglamentación de los servicios de agua potable y alcantarillado para urbanizaciones, regímenes de propiedad horizontal y similares.
- e) Reglamentación de los derechos y obligaciones de TRIPLEORO CEM y de los usuarios.
- f) Reglamentación de los servicios administrativos y técnicos prestados por TRIPLEORO CEM.
- g) Reglamentación de las infracciones y multas.
- h) Reglamentación de la contribución especial de mejoras.
- i) Reglamentación de la estructura tarifaria para la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado para el cantón Machala y su zona de influencia.

La Compañía de Economía Mixta de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de la ciudad de Machala TRIPLEORO CEM, está integrada mediante asociación por el Municipio de Machala y la empresa privada Compañía Sudamericana de Aguas ORIOlsa S.A., conformando el Capital Social de Tripleoro Cem por la suma de los montos

accionarios de ambas entidades por US\$ 3,000.00 más US\$ 7,000.00, representando esto el 30% y 70% de participación accionaria, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Base de presentación.- La compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y es preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, esquema que es reglamentado a través de la Resolución No 8.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, donde se estableció el plazo para la implementación de las NIIF y su programa de aplicación para las Compañías; por tanto, los Estados Financieros adjuntos están presentados de conformidad con las normas referidas y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000, fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses que se constituye en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (moneda funcional).

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados, como se explica arriba, aplicando los procedimientos y las políticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas que involucran la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como, en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
IFRIC 14	Enmienda. Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero del 2011
IAS 32	Enmienda. Derechos o garantías sobre opciones de compra de acciones	1 de julio del 2010
IFRIC 19	Clarifica la extinción de los pasivos con instrumentos de patrimonio	1 de julio del 2010
IAS 24	Enmienda. Definición de partes vinculadas	1 de enero del 2011
IFRS 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2013
IFRS 7	Énfasis en la interacción entre revelaciones cualitativas y cuantitativas respecto de la naturaleza y extensión de los riesgos de instrumentos financieros	1 de enero del 2011
IAS 1	Clarifica el análisis de la conciliación de otro resultado integral	1 de enero del 2011
IFRIC 13	Clarificación del significado de valor razonable en el contexto de planes de lealtad de clientes	1 de enero del 2011
IFRS 10	Mejora. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
IFRS 11	Mejora. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013

IFRS 12	Revelaciones por acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
IFRS 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013

Uso de estimaciones contables.- De acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, estas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Caja y equivalentes de efectivo.- Para propósito del estado de flujo de efectivo, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo de forma inmediata, consecuentemente, el efectivo en caja y bancos son valores que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Cuentas por cobrar a clientes.- Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Valuación de propiedades.- Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea, este método de depreciación refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cabe recalcar, que el importe depreciable de los activos es distribuido de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los terrenos no se deprecian.

Esta depreciación se computa a partir del momento en que los activos son puestos en servicio. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados del período en que se incurren en dichos gastos.

Inversiones a largo plazo – Otros activos y Cargos diferidos.- Se constituye por las inversiones efectuadas por cuenta de la Compañía, inversiones en infraestructura destinadas al mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de subvenciones recibidas del Gobierno. Tal como lo establece la NIC 20, las subvenciones relacionadas con activos son subvenciones del gobierno cuya concesión implica que la entidad beneficiaria deberá comprar, construir o adquirir de cualquier otra forma activos fijos. Para las subvenciones del Gobierno que son transferencias de activos no monetarios (terrenos u otros recursos) para uso de la Compañía, se deberá determinar el valor razonable de cada activo no monetario y contabilizar tanto la subvención como cada activo por el correspondiente valor razonable.

Documentos por pagar, Obligaciones a largo plazo.- Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado.

Otros pasivos corrientes y Gastos acumulados por pagar.- Los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, por tanto, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo). Los beneficios sociales incluidos en gastos acumulados por pagar son beneficios a los empleados que comprenden

retribuciones establecidas por la Ley, que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Provisión para Jubilación patronal y Desahucio.- La Compañía reconoce una provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de pensión de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado y hipótesis actuariales sobre factores de decremento del plan por muerte, invalidez y rotación de los trabajadores.

El valor presente de la obligación por el plan de pensión de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de Títulos del Gobierno Nacional.

Activo o pasivo por Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto cuando es probable que la diferencia temporaria no se revertirá en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido se lo determina usando tasas tributarias y legislación y legislación que ha sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Documentos y cuentas por pagar a relacionadas y no relacionadas.- Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Reconocimiento de Ingresos.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los usuarios y constituyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y/o descuentos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Se registran en base a las adquisiciones, compras, pagos de los diferentes bienes y/o servicios en que incurre la Compañía para operar.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.- La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No 8.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció el plazo para la implementación de las NIIF y su programa de aplicación para las Compañías. Para la empresa de Economía Mixta Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de Machala TRIPLEORO CEM., por encontrarse entre el grupo de empresas con activos superiores a USD 4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF deberá aplicarlas a partir del 1 de enero del 2011.

Según lo establecido, la empresa deberá:

- Elaborar, hasta marzo del 2010, el cronograma de implementación;
- En septiembre del 2010 deberá preparar las conciliaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2009 y sus efectos en los saldos de apertura al 1 de enero del 2010.
- Capacitación a Accionistas, Directores, Ejecutivos y personal del área financiera y contable en las NIIF;
- Diagnóstico contable para establecer las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas actualmente por la Compañía vs. las NIIF;
- Realizar los ajustes y reclasificaciones a los saldos de activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero del 2010 y de los activos y pasivos, patrimonio, estado de resultados y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2010 en base a las NIIF;
- Registrar los ajustes determinados en el período de transición en los saldos iniciales al 1 de enero del 2011, de acuerdo a las NIIF.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así:

Excepciones obligatorias:

Estimaciones	Las estimaciones a la fecha de transición deben ser coherentes con las estimaciones hechas en la misma fecha según principios contables anteriores a menos que exista evidencia de errores en los supuestos e información utilizados (NEC).
Baja de activos financieros y pasivos financieros	Activos y pasivos financieros que se dieron de baja antes de la transición no pueden ser registrados para fines de las NIIF. Se han evaluado en conjunto las normas relacionadas con activos y pasivos financieros.

Exenciones selectivas:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido (Activo fijo, Intangibles, Otros activos)	Se permite presentar el valor de los activos a valor razonable a través de tasaciones de los mismos que se hayan realizado en períodos anteriores o durante el período de transición. La Norma permite el uso del valor razonable de una partida de activo fijo como su costo atribuido, o la revaluación realizada bajo principios contables anteriores, si es comparable, a la fecha de transición o antes, a: Su valor razonable, o A su costo o costo depreciado bajo NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice general o específico de precios. La opción también aplica para las propiedades de inversión (cuando se utiliza el criterio del costo) y activos intangibles que cumplan con el criterio de reconocimiento y revaluación establecidos en la NIC 38.
Medición a valor razonable de activos y pasivos financieros en el reconocimiento inicial	A la fecha de transición a NIIF, existe la oportunidad por única vez de designar un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados o un activo financiero como disponible para la venta.
Registro de activos financieros o activos intangibles derivados de Acuerdos de Concesión de Servicios	Ver Interpretación CINIIF 12-Acuerdos de Concesión de Servicios, y; Interpretación sic 29-Acuerdos de Concesión de servicios: información a revelar.

3. CAJA y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro está compuesto por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja Chica		1,500	1,500
Caja General	(a)	10,104	10,813
Bancos	(b)	88,491	6,077
Total Caja y Bancos USD		100,085	18,390
		=====	=====

(a) Al 31 de diciembre del 2011, este monto incluye las recaudaciones diarias efectuadas por el cobro del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado, mismas que son depositadas en las cuentas bancarias de la Compañía los primeros días del mes siguiente.

(b) Las principales cuentas bancarias incluidas en este rubro son:

Produbanco Cta. Cte. No. 2006097908	83,719
Otras menores	4,772

	88,491

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011, Los activos financieros de la Compañía se distribuyen de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	(a)	5,381,518	5,268,562
Otras menores		313,871	406,218
(-) Provisión 1% créditos incobrables	(b)	2,134,821	2,244,896
Total Cuentas por Cobrar USD		3,560,568	3,429,884
		=====	=====

(a) Incluye principalmente:

- Facturación a usuarios del servicio de agua potable por USD	2,613,805
- Servicio de alcantarillado por USD	1,483,976
- Otros servicios menores USD	1,283,737

	5,381,518

(b) El movimiento de la cuenta Provisión de Cuentas Incobrables durante el periodo 2011, se presentó así:

Saldo Inicial	2,244,896
Provisión (baja) del Periodo	(110,075)

Total Provisión Cuentas Incobrables	2,134,821

Cabe recalcar que la Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas a cobrar. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro incluye los siguientes saldos:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Crédito Tributario ejercicio anterior	73,383	110,952
Retención en la fuente	20,176	0
Anticipo impuesto a la renta	27	0
	-----	-----
Total Impuestos corrientes USD	93,586	110,952
	=====	=====

Como se puede apreciar representan valores que por concepto de impuestos están pendientes por recuperar.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011, éste rubro presentó el siguiente movimiento:

Nombre cuenta	Saldos al 01-01-2011	Altas (Bajas)	Depreciación del período	Saldos al 31-12-2011
Terreno	169,706	0	0	169,706
Edificio	38,079,882	0	0	38,079,882
Muebles y enseres	26,160	0	0	26,160
Maquinaria y equipo	636,001	0	0	636,001
Equipo de computación	131,405	7,398	0	138,803
(-)Depreciaciones	1,506,124	0	1,311,674	2,817,798
	-----	-----	-----	-----
Total Activos Fijos, Neto	37,537,030	7,398	-1,311,674	36,232,754
				=====

Nombre cuenta	Saldos al 01-01-2010	Altas (Bajas)	Depreciación del período	Saldos al 31-12-2010
Terreno	169,706	0	0	169,706
Edificio	38,079,882	0	0	38,079,882
Muebles y enseres	42,091	-15,931	0	26,160
Maquinaria y equipo	643,347	-7,346	0	636,001
Equipo de computación	156,978	-25,573	0	131,405
(-)Depreciaciones	226,084	0	1,280,040	1,506,124
	-----	-----	-----	-----
Total Activos Fijos, Neto	38,865,920	-48,850	-1,280.040	37,537,030
				=====

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro está constituido por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aguas del Ecuador Aguacel S.A.	541,820	541,820
Oriagua S.A.	576,372	621,224
Otras menores	1,023,453	1,472,893
	-----	-----
Total Cuentas y documentos a pagar USD	2,141,645	2,635,883
	=====	=====

8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos pendientes entre relacionadas son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sudamericana de Aguas Oriolsa S.A.	807,058	804,558
Internac Business Dataforsa S.A.	541,625	578,677
Total por pagar relacionadas	USD 1,348,683	1,383,235
	=====	=====

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS/CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR VARIAS-RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro está compuesto por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Porción Corriente a Corto Plazo</u>		
Shanghai Yu Kai Trading Co. - Intereses	1,797,370	1,463,021
Otros préstamos locales menores	836,457	836,457
Total Otros pasivos financieros USD	2,633,827	2,299,478
	=====	=====
<u>Deuda a largo Plazo</u>		
Belsosa S.A.	2,000,000	2,000,000
Shanghai Yu Kai Trading Co.	3,200,000	3,200,000

Valores son registrados inicialmente a su valor justo y posteriormente valorizados al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2011, estas provisiones incluyen lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión Jubilación Patronal	231,688	173,714
Provisión Desahucio	83,617	64,335
Total Provisiones	USD 315,305	238,049
	=====	=====

Provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de pensión de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado y hipótesis actuariales.

11. PASIVOS DIFERIDOS

La Compañía, al 31 de diciembre del 2011, mantiene pasivos diferidos en el siguiente orden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos diferidos – Subvenciones Públicas	21,620,123	21,620,123
(-) Amortización Ingresos diferidos	1,502,225	751,112
	-----	-----
Total pasivos diferidos USD	20,117,898	20,869,011
	=====	=====

Corresponde al valor razonable de activos recibidos del sector público (Gobierno Municipal de Machala) de acuerdo a lo establecido en la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a revelar sobre ayudas gubernamentales", activos que corresponden a transferencias de activos no monetarios presentados en el balance como partidas de ingresos diferidos y que se reconocen como ingresos, en los resultados de la compañía, de forma sistemática y racional a lo largo de la vida útil de éstos.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio de la Compañía se encuentra constituido de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital social	(a)	10,000	10,000
Aporte futuras capitalizaciones		5,162	5,162
Resultados acumulados	(b)	4,700,297	5,248,643
Resultado del ejercicio		126,238	-548,346
		-----	-----
Total patrimonio USD		4,841,697	4,715,459
		=====	=====

(a) El capital social de COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MACHALA TRIPLEORO C.E.M., consiste de 10,000 acciones ordinarias y nominativas de USD1.00 cada una. La estructura accionaria se detalla así;

Accionistas	N° de Acciones	% de Participación	Valor
Municipalidad de Machala	3.000	30	3,000
Sudamericana de Aguas Oriolsa S.A.	7.000	70	7,000
Totales	10.000	100	10,000

(b) Incluye:

Resultados acumuladas/Utilidad	5,278,333
Resultados acumuladas/(Pérdida)	(578,036)

Total Resultados acumulados	4,700,297

13. INGRESOS

La principal actividad económica de la Compañía de Economía Mixta AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MACHALA TRIPLEORO-C.E.M., es la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en la ciudad de Machala; durante el periodo 2011 la Compañía facturó por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Agua potable	2,769,064	2,993,469
Alcantarillado	2,173,800	2,242,180
Cargos fijos	587,741	602,376
Otros conceptos	37,271	43,053
	-----	-----
TOTAL VENTAS TARIFA 0%	5,567,876	5,881,078
Medidores AAA	65,379	111,519
Instalación de guías	41,248	25,643
Otros conceptos	126,626	174,383
	-----	-----
TOTAL VENTAS TARIFA 12%	233,253	311,545
	-----	-----
Total ingresos	USD 5,801,129	6,192,623
	=====	=====

14. COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales están determinados por **costos directos** que incluyen principalmente el costo de energía eléctrica, mantenimiento y limpieza de alcantarillas; así como, **costos del servicio de agua potable** que consiste básicamente en costos de cortes y reconexiones, mantenimiento de medidores y acometidas, etc., así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Costos directos</u>		
Mantenimien/limpieza alcantarillas	523,287	762,692
Energía eléctrica	261,933	294,617
Remuneraciones/beneficios sociales	145,115	179,489
Productos químicos	80,679	83,506
Otros menores	81,675	4,502
	-----	-----
Total costos directos	1,092,689	1,324,806
<u>Costos agua potable</u>		
Mantenimien/medidores/acometida	355,496	363,978
Revisión/clusuras/guías	242,488	249,597
Cortes y reconexiones	194,013	189,071
Instalación de medidores	166,624	162,239
Mantenimiento flocuradores	116,953	162,727
Otros menores	1,547	1,935
	-----	-----
Total costos agua potable	1,077,121	1,129,547
	-----	-----
Total Costos Operacionales	USD 2,169,810	2,454,353
	=====	=====

15. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

Utilidad (Pérdida) antes de participación e impuesto a la renta	126,238
(-) 15% participación trabajadores	18,936

Utilidad Gravable	107,302
Menos:	
15% participación trabajadores	18,936
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente	751,113
Mas:	
Gastos no deducibles locales	90,920
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs , NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente	971,059

Utilidad (pérdida) gravable	399,232
Impuesto a la renta causado (24% sobre Utilidad gravable)	95,816
Anticipo calculado para el ejercicio fiscal 2011	57,523
Retenciones en la Fuente del periodo	20,176

Saldo a pagar por el contribuyente	18,117
	=====

16. EVENTOS SUBSECUENTES – JUICIOS Y CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene los siguientes juicios:

- a) Juicio en contra del Gobierno Municipal del Cantón Machala, con el propósito de declarar ilegal acto administrativo contenido en Resolución Municipal No. 0138-2006-S.O. emitida el 1 de agosto del 2006 donde se declara la expropiación del monto del capital privado perteneciente a la compañía Sudamericana de Aguas Oriolsa S.A. en la Compañía de Economía Mixta Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de Machala Tripleoro CEM.

Con fecha marzo 11 del 2008 el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil, falla declarando la ilegalidad de tal resolución, la misma que fue ratificada, por la Corte Nacional de Justicia-Sala de lo Contencioso Administrativo, el 23 de diciembre del 2009.

Sin embargo, entre la fecha del dictamen del auditor independiente (diciembre 31 del 2011) y la fecha de entrega del mismo (febrero 27 del 2012), no he recibido documentación que indique el estatus actual del proceso.

- b) Juicio en contra de la Contraloría General del Estado donde se impugna acto administrativo contenido en el "informe realizado por la Contraloría General del

Estado relacionado con Auditoría a la Delegación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Machala otorgado por el I. Municipio de Machala a favor de TRIPLEORO CEM, informe que abarca los periodos desde enero del 2005 a junio del 2009”

Sin embargo, entre la fecha del dictamen del auditor independiente (diciembre 31 del 2011) y la fecha de entrega del mismo (febrero 27 del 2012), no he recibido documentación que indique el estatus actual del proceso.

La naturaleza de estos juicios no permite la determinación de cuantía de los mismos, situación que motiva a no poder establecer ninguna provisión en los estados financieros adjuntos por cualquier resolución a favor o en contra que pudiera requerirse como parte de dichos procesos.
